



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de diciembre de 1999

Expediente N° 8.018/99

Res. C.D.Ex. N° 309/99

VISTO:

Que se ha solicitado autorización para que la Dra. Leonor Carrillo – Profesor Titular de la Universidad Nacional de Jujuy dicte el curso de Pos Grado de la Maestría en Energías Renovables, entre los días 29 de Noviembre y 03 de Diciembre ppdo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión de Cuarto Intermedio del día 09/12/99)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por encomendado a la Dra. Leonor Carrillo – Profesor Titular del Universidad Nacional de Jujuy, el dictado y dirección del Curso de Post Grado de “Energías de Biomasa II”, correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, dictado desarrollado entre el 23 de Noviembre y el 03 de Diciembre del año en curso, funciones que cumplió la Dra. Carrillo “Ad honorem”.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Prof. Carrillo, y al Departamento de Física. Cumplido que fuere, ARCHIVARSE.

NV
SZ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas